

Prioridad para el Gobierno de la República subsanar daños en el río Sonora y Bacanuchi

15 SEP Semarnat

En representación del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Juan José Guerra Abud, el Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, Rodolfo Lacy Tamayo, subrayó que para el Gobierno de la República la prioridad es subsanar los daños causados a la población y al capital natural causados por la minera Buena Vista del Cobre en las aguas del río Sonora y Bacanuchi. Adelantó que en esta semana sesionará por primera ocasión el Comité Especial que dará seguimiento a las acciones de remediación.

En conferencia de prensa acompañado por los integrantes del Comité, Lacy Tamayo informó que desde este lunes el Fideicomiso acordado con la minera de Grupo México hará su primera aportación por 500 millones de pesos con la finalidad de dar cumplimiento al plan de reparación ambiental –y en su caso- pagar daños a los habitantes de los siete municipios afectados por los tóxicos derramados en los cuerpos de agua.

Detalló que este Fideicomiso cuenta con dos mil millones de pesos como base y que el Comité Especial establecerá como van a ser distribuidos y etiquetados con base en estudios y recomendaciones de los especialistas. Aclaró que cuando se utilicen los primeros 450 millones se dará una segunda aportación de 500 millones y así subsecuentemente hasta llegar al monto acordado en un principio.

El funcionario de la SEMARNAT aclaró que si este recurso es insuficiente, la empresa estaría obligada a seguir aportando capital al fideicomiso hasta cumplir con la totalidad del pago por los daños ocasionados por el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado en las aguas del río Sonora y Bacanuchi. Informó que esta Comisión Especial cumplirá de forma permanente con las tareas que les han sido asignadas y estarán informando oportunamente a la población respecto al desarrollo y resultados de su gestión.

La Comisión Especial está conformado por funcionarios de la SEMARNAT, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y está asesorado por un grupo de expertos en materia ambiental. Este grupo tiene como objetivo realizar acciones inmediatas, oportunas y eficaces para evaluar y remediar las afectaciones ocasionadas por el derrame de líquidos provenientes de la minera subsidiaria de Grupo México.

En el evento estuvieron presentes Guillermo Haro Bélchez, titular de la PROFEPA; Ricardo Aguilar Castillo, Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA; Alejandro Ozuna Rivero, Titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la SEGOB; Mikel Arriola Peñalosa, Titular de la COFEPRIS; Jorge Andrés Sulio Orozco, Delegado de la SEMARNAT, entre otros.